

# MONSEÑOR GUERRA CAMPOS ORDENA LEER EN SUS IGLESIAS EL TESTAMENTO ESPIRITUAL

CUENCA, 21. (CIFRA.)—

**EL** obispo de Cuenca, monseñor Guerra Campos, al conocerse la noticia del fallecimiento del Generalísimo Franco, ha dirigido a sus sacerdotes la siguiente comunicación:

«A los amados sacerdotes de la diócesis de Cuenca:

Francisco Franco, Jefe del Estado español, ha muerto. Vivió y murió como hijo fiel de la Iglesia. Fue servidor excepcional de la Iglesia madre y de España. La Iglesia y la sociedad civil española están en deuda con él. Justo es que le lloremos, le expresemos nuestra gratitud y ofrezcamos por él oraciones, y sobre todo el sacrificio eucarístico, al que el ilustre difunto dedicó siempre su ejemplar devoción.

En sus últimos días, Francisco Franco ha podido asociar a la pasión de Cristo, en comunión con Santa María, sus propios padecimientos. Llevados con notoria piedad cristiana que el Señor los haya aceptado como purificación de su servidor para la vida eterna.

El escrito póstumo o testamento espiritual del Jefe del Estado español, que acaba de hacer público el presidente del Gobierno, es una página admirable, digna de que como católicos y españoles la meditemos con reverente atención.

Mando a los queridos sacerdotes encargados de todas las parroquias de la diócesis:

1. Que todos los días, desde

hoy hasta el domingo próximo incluido, se haga en hora oportuna un toque funeral de campanas.

2. Que previo acuerdo con las autoridades locales y convocado el pueblo todas las parroquias celebren un solemne funeral litúrgico por Francisco Franco Bahamonde.

3. Que —para recibir la lección de nuestro hermano en la fe, y como homenaje extraordinario a quien hizo posible en España la continuidad de la predicación y del culto de la Santa Iglesia católica— durante el funeral prescrito, bien dentro, bien al final de la santa misa, se lea ante los asistentes el mencionado testamento espiritual. Los que quieran leerlo después de la proclamación del evangelio, en el lugar habitual de la homilía, quedan autorizados para hacerlo.»